



73021

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don FRANCISCO TORROJA PONS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Montserrat de Casanovas, 175, por "BISAGRA ARMADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra armada que se caracteriza porque comprende dos placas de fijación a los elementos a articular, provistas de salientes alineables y formadas por un material sintético, estando dichas placas armadas mediante respectivas láminas de refuerzo metálicas que se extienden hasta cerca de dichos salientes, llevando uno de dichos salientes ocluido un casquillo de articulación, mientras que el otro lleva ocluidos una parte de la longitud de un perno de articulación apoplable con dicho casquillo, de manera que
- 5.
 - 10.



73021

ambas placas puedan efectuar un giro relativo limitado alrededor de dicha articulación.

5. Las láminas de armazón metálicas están provistas, preferiblemente, de agujeros para el paso de tornillos y elementos de fijación similares, estando los bordes de dichos agujeros igualmente recubiertos por cierto espesor del material sintético que constituye el resto de la placa.

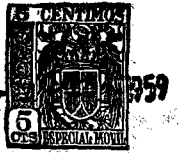
10. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento, una forma preferida de la bisagra.

En estos dibujos; La figura 1 es una vista frontal de la bisagra; la figura 2 una vista similar a la anterior en sección, y la figura 3 una vista de la misma por uno de sus extremos.

15. Según se aprecia en las figuras, la bisagra está constituida por dos piezas simétricas -1- y -2-, cada una de las cuales consta de una placa de fijación -3- provista de los agujeros -4- para el paso de tornillos de fijación acoplables a los respectivos elementos a articular, por ejemplo el marco de una ventana y la hoja de la misma.

20. Ambas piezas están constituida por una resina sintética adecuada, y en su interior llevan ocluidas unas láminas metálicas -5- que las arman dándoles más resistencia.

25. Dichas láminas tiene agujeros -6- en las posiciones correspondientes a los talasros -4- de las placas de resina, y de diámetro algo mayor que estos últimos a fin de que entre los bordes respectivos se forme un grueso de material sin-



73021

tético que mejora la fijación.

Las dos placas tienen un ala -7- que sobresale lateralmente cerca de extremos opuestos y terminan en respectivos salientes -8- y -9-.

5. El saliente -8- lleva ocluido un casquillo metálico -8a- de modo que su taladro desemboca al exterior por el extremo central del saliente. En cambio, el saliente -9- lleva ocluido el extremo inferior de un perno de articulación -10- que sobresale hacia arriba y puede acoplarse en el casquillo citado tal como se aprecia en la figura 2.

10. Para aumentar la resistencia el conjunto, las láminas metálicas -5- tienen salientes laterales -11- correspondientes a las alas -7- y que se extienden hasta cerca del manguito o del extremo ocluido del perno, respectivamente. Por otra parte, dichas alas -7- aumentan gradualmente de espesor desde el grueso normal de la placa hasta el diámetro de los salientes.

15. El acoplamiento de las dos partes de la bisagra se desprende claramente de la figura 2, pudiendo preverse la interposición de una arandela de rozamiento o ajuste -12- entre los extremos adyacentes de los salientes -8- y -9-.

20. Para mejorar la adherencia del material sintético sobre las armaduras metálicas, estas últimas pueden tener taladros -13- distribuidos en parte o toda su superficie.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles accesorios tales como medios de anclaje del



73021

casquillo y del perno, ilustrados a título de ejemplo en la figura 2 como muescas superficiales -14-, siempre que no alteren esencialmente el alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Bisagra armada que se caracteriza por el hecho de comprender dos placas de fijación a los elementos a articular, provistas de salientes alineables y formadas por un material sintético, estando dichas placas armadas mediante respectivas placas o láminas metálicas de refuerzo que se extienden hasta dichos salientes, uno de los cuales lleva ocluido un casquillo de articulación mientras que el otro lleva fijada una parte de la longitud de un perno de articulación acoplable con dicho casquillo, de manera que ambas placas pueden efectuar un movimiento de giro relativo alrededor de dicha articulación.
 2. Bisagra armada, según la reivindicación 1, caracterizada porque las armaduras metálicas están provistas de agujeros para el paso de tornillos o elementos de fijación equivalentes, estando los bordes de dichos agujeros recubiertos igualmente por cierto espesor del material sintético de las placas.



73021

3. Bisagra armada.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de abril de 1959.

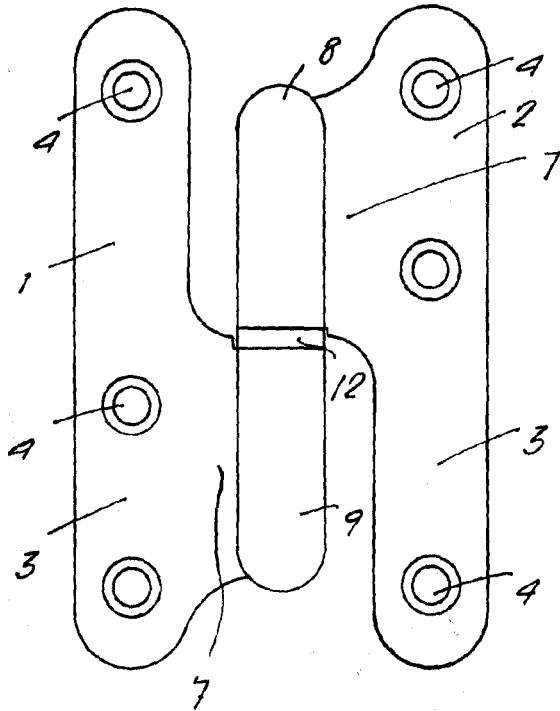
Francisco TORROJA PONS

p.a.

I. PONTI



Fig. 1



73021

Fig. 2

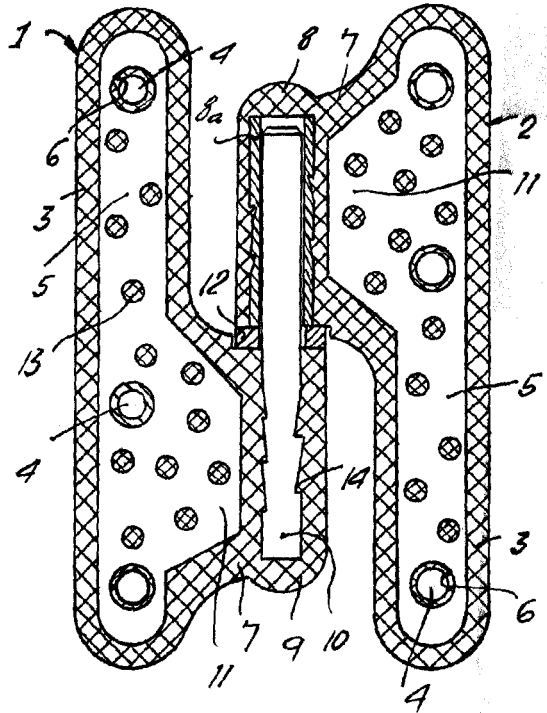
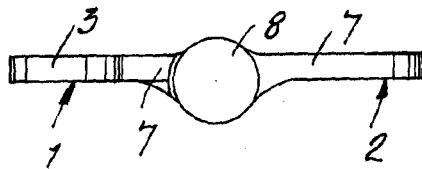


Fig. 3



Barcelona, 4 Abril, 1959
Francisco Torroja Pons
p.a.

V. PONTI